

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N°294 de 1960.

Misión Institucional

Contribuir a mejorar la competitividad, transparencia y acceso a mercados, investigación e innovación y sustentabilidad social, económica y ambiental del sector silvoagropecuario, tanto a nivel nacional como regional, mediante la articulación, seguimiento y coordinación eficiente de las políticas, programas y proyectos que se ejecutan a nivel ministerial o por medio de convenios con otras instituciones.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Transformar a Chile en una verdadera potencia agroalimentaria, mediante modificaciones institucionales necesarias como el nuevo Ministerio de Agricultura y de los Alimentos, el fortalecimiento del SAG en cuanto a sus atribuciones y ámbitos de acción y la institucionalidad de ACHIPIA como parte del Ministerio de Agricultura.
2	Aumentar la productividad, innovación y capacitación de los trabajadores agrícolas; recuperar la inversión, fomento a la innovación y el emprendimiento.
3	Crear más y mejores empleos para el campo.
4	Facilitar el financiamiento especialmente a las PYMES agrícolas.
5	Fomentar las exportaciones agrícolas.
6	Incentivar el desarrollo de la industria e innovación en el campo de las variedades vegetales. Proyecto de Forestación Urbana: Un árbol por cada Chileno.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Competitividad Aumentar la productividad del sector mediante la promoción y fomento a la inversión, el uso de la biotecnología para el sector agrícola, el desarrollo del capital humano mediante la capacitación de los trabajadores del sector agrícola, aumentar la disponibilidad del agua de riego, y mejorar el acceso al financiamiento.	1, 2, 4	1
2	Transparencia y acceso a Mercados. Fortalecer la diplomacia sanitaria, el fomento de alianzas entre público -privado, mejorar los sistemas de información para los productores agrícolas y aumentar la diversificación del mercado en base a los nuevos acuerdos comerciales y los programas de fomento e innovación, con el objeto de transparentar y perfeccionar el funcionamiento de los mercados	1, 5	2
3	Investigación e innovación. Impulsar la investigación y desarrollo tecnológico, de manera que todos los productores, incluyendo el universo Agricultura Familiar Campesina, puedan tener acceso a estos a través del fortalecimiento de la transferencia tecnológica.	1, 2, 6	3
4	Modernización Institucional. Creación del nuevo Ministerio de Agricultura y de los Alimentos, con el fin de mejorar la eficiencia y crecimiento del sector, fortaleciendo así la institucionalidad y mejorando los procesos operativos apuntando a una mayor eficiencia y eficacia	1, 6	4
5	Sustentabilidad. Asegurar la sustentabilidad social, ambiental y económica del sector silvoagropecuario mediante la protección de los suelos, el manejo sustentable del bosque nativo, seguridad del recurso hídrico, y desarrollo local silvoagropecuario.	1, 2, 3	5

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Fomento productivo y apoyo a la competitividad	La Subsecretaría de Agricultura a través de transferencias de fondos, contribuye a favorecer en forma eficiente la competitividad económica del sector silvoagropecuario y el fomento productivo para el desarrollo de cadenas productivas asociadas a la actividad silvoagropecuaria y forestal.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si

2	Perfeccionamiento del funcionamiento del Mercado	La Subsecretaría de Agricultura a través de transferencias de fondos, contribuye al desarrollo en forma eficiente a la promoción de exportaciones y transparencia del mercado.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si
3	Desarrollo de Nuevos Conocimientos y Transferencia tecnológica.	La Subsecretaría de Agricultura a través de transferencias de fondos, contribuye al desarrollo de la investigación, innovación y transferencia científica para el sector silvoagropecuario y forestal.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si
4	Modernización Institucional.	Reestructuración del Ministerio y sus servicios dependientes para conseguir la organización de los productos entregados al sector silvoagropecuario en forma eficiente, eficaz y transparente.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si
5	Sustentabilidad Social, Económica y Ambiental.	La Subsecretaría de Agricultura a través de este producto articula y apoya el desarrollo y promoción de la educación rural en el sector silvoagropecuario, la capacitación, comunicación y cultura del Agro y los Servicios dependientes del Ministerio.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Autoridades de otras Instituciones Públicas	805
2	Diputados(as), Senadores(as) y Secretarios(as) Comisiones de Agricultura de ambas Cámaras	160
3	Dirigentes de organizaciones gremiales y campesinas del sector silvoagropecuario y representantes de empresas de las cadenas agroindustriales	50
4	Agricultores(as) y productores(as) forestales	980956
5	Publico General	17000000